



GUÍA DOCENTE 2024-2025
Protección a la infancia y educación familiar

1. Denominación de la asignatura:

PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y EDUCACIÓN FAMILIAR

Titulación

Grado en Educación Social

Código

5832

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Optatividad

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Educacion

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Icíar García Varona. (igvarona@ubu.es). Despacho 263. <https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-ordenacion-academica-y-calidad/acceso-al-curriculum-abreviado-del-profesorado-de-la-ubu>

4.b Coordinador/a de la asignatura

María Ángeles Martínez Martín

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Cuarto curso, octavo semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

1. Conocer los ámbitos y grupos de intervención de la educación social, actuales y emergentes, tanto institucionales como no institucionales (CE.2.3.)
2. Desarrollar la capacidad de integrar los conocimientos teóricos relacionados con cada momento del proceso de elaboración y gestión de los planes, programas y proyectos: análisis de la realidad, planificación, puesta en marcha, evaluación y difusión (CE.6. 1)
3. Identificar necesidades, conflictos, situaciones de riesgo,... (CE.4.3)
4. Conocer los procedimientos y las técnicas de intervención y de dinamización individual, grupal y comunitaria (CE.3.1)
5. Saber aplicar los procedimientos y las técnicas de intervención individual, grupal y comunitaria (CE.3.3)
6. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado (CB4)

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

1. Describir qué principios y normas sustentan la protección a la infancia y las distintas tipologías y consecuencias de maltrato y/o negligencia
2. Conocer las características propias de la infancia, juventud y familias en situación de dificultad social
3. Utilizar destrezas para la planificación y evaluación de la intervención educativa en el sistema de protección a la infancia
4. Saber aplicar técnicas específicas de intervención relacionadas con la interacción de grupos en riesgo o dificultad en los aspectos significativos del entorno o programas especializados
5. Diseñar actividades, apoyos y estrategias que faciliten la educación y apoyo a las familias
6. Planificar, desarrollar y evaluar un programa de intervención para inclusión social de menores y/o familias.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Bloque temático 1: Protección a la infancia

Concepto y definición de protección infantil

- Experiencias Adversas en la Infancia
- Definición de maltrato infantil

Consecuencias del maltrato a la infancia

- Consecuencias de la adversidad temprana
- Consecuencias en el área de la vinculación. Teoría del apego
- Neurobiología del maltrato

Bloque temático 2: Intervención familiar

La familia. Competencias parentales.

- Familia como sistema
- Competencias parentales. Paradigma de la mentalización
- Tipos de incompetencia parentales

Perfil, rol y habilidades del educador en infancia y familia

- Qué hacer
- Cómo y cuándo actuar
- La educación familiar
- Trabajo en red y coordinación

Bloque temático 3.

Sistema de protección infantil

El sistema de intervención en protección infanto-juvenil

- Normativa
- Niveles y fases de protección
- Formas y programas de protección
- Recursos de protección infantil

Formas y programas de protección

- Programas: de separación temporal y reintegración familiar
- Programas de acogimiento familiar y adopción
- Programa de Acogimiento Residencial

Recursos e intervención educativa específicos en protección infantil

- Proceso de intervención educativa ante la desprotección infantil
- Recursos



9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5832&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CE.2.3; CE.4.3; CE.3.1; CE.3.3; CE.6.1	18	20	38
Clases prácticas (pequeño grupo)	CE.3.3; CE.6.1	14	14	28
Exposiciones, seminarios, debates...	CE.2.3; CE.4.3; CE.3.1; CE.3.3; CE.6.1	8	12	20
Realización de trabajos, informes, memorias...	CE.3.3; CE.6.1	8	24	32
Asistencia a tutorías	CE.3.1; CE.3.3; CE.6.1	4	6	10
Preparación para la evaluación	CE.2.3; CE.4.3; CE.3.1; CE.3.3; CE.6.1	2	20	22
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

Se establecen dos modelos de evaluación en función del grado de asistencia e implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje a lo largo del curso.

Modelo A: Asistir a un mínimo de un 80% de las clases y participar y superar todas y cada una de las actividades individuales y grupales propuestas a lo largo del curso presentándolas en las fechas establecidas. .

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

- Los estudiantes que no hayan adquirido competencias mínimas exigidas en la primera convocatoria, tendrán derecho a ser calificado de nuevo en la siguiente convocatoria.
- La posibilidad de mejorar la calificación obtenida en la primera convocatoria no se contempla. Excepcionalmente se previa comunicación al coordinador de la asignatura podrá ser analizado el caso .
- Las calificaciones mínimas que deben ser obtenidas en cada uno de los procedimientos para superar la asignatura será de un 5,0.
- En el caso del alumnado que participen en el programa universitario Cantera, la calificación se determina en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

- El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes

Modelo B: Ver en evaluación excepcional.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Exámenes	40 %	40 %
Trabajos e informes	10 %	10 %
Lecturas y recensiones	30 %	30 %
Actividades prácticas en el aula	10 %	10 %
Participación activa	10 %	10 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Modelo B: Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano de la Facultad acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

Las personas que sean admitidas en este modelo excepcional de evaluación deberán entregar, en el plazo establecido y a través de los distintos sistemas (buzón personal, correo electrónico ...), todas las actividades y prácticas solicitadas a lo largo del curso y superar estas actividades así como una prueba final de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

En este caso el examen tiene un peso del 40%, los trabajos el 30% y las lecturas y recensiones del 30%.

La Evaluación correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (Septiembre) se realizará a través de un examen escrito (40%), un trabajo individual (30%) y el análisis y comprensión de varias lecturas (30%)

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Artículos de revistas, capítulos de libros, internet y nuevas tecnologías, materiales audiovisuales, medios de comunicación...

13. Calendarios y horarios:

Los horarios, tutoría, fechas exámenes, etc. se han de revisar en la página web del grado <https://www.ubu.es/grado-en-educacion-social> “

14. Idioma en que se imparte:

Castellano